

Política de Calidad

Las actividades que la Asociación Amar Dragoste considera conformes a la calidad exigida según la Norma Internacional ISO 9001:2015 quedan recogidas, en líneas generales, en su declaración de Política de Calidad que es la siguiente:

POLÍTICA DE CALIDAD

La primera obligación es ofrecer a nuestros destinatarios primarios (personas víctimas de la trata y/o en riesgo de exclusión social) proyectos de atención integral y nuevas oportunidades de inserción social y laboral.

Para la atención de los destinatarios primarios contamos con una obra social para el reparto alimentos, dos recursos residenciales para la acogida, una unidad móvil de detección y rescate, una actividad comercial para la inserción sociolaboral, un proyecto de sensibilización, formación, prevención e incidencia política y una oficina con servicio de información y orientación, que, en su conjunto, realiza una intervención cuidadosamente estudiada y planificada.

Para nuestros destinatarios secundarios (administraciones, empresas, colaboradores, donantes y todas las partes interesadas) disponemos de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la mejora continua.

La Política de Calidad está centrada en las expectativas y necesidades de nuestros destinatarios y en dar valor añadido a estas legítimas expectativas.

Los principios de nuestra Política de Calidad son:

- Cumplir la Legislación y Normativas aplicables.
- Disponer de los recursos humanos y técnicos adecuados.
- Identificar, definir y controlar todos los procesos de producción del servicio, siempre dentro de un sistema de mejora continua.
- Excelencia en la gestión, organización y optimización de los recursos mediante un comprometido plan de formación continuada.

Todo nuestro personal conoce, comprende y aplica la Política de Calidad y cuenta con el compromiso y apoyo de la Dirección, quien a su vez la establece, la desarrolla y aplica, a través de su Sistema de Gestión de la Calidad implantado.

La Dirección